

El nuevo organigrama de los órganos reguladores

1

Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)

Se escindiría en dos nuevas autoridades independientes

Autoridad Administrativa Independiente de la Competencia

AAI de Supervisión y Regulación de los Mercados

2

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)

Se transformaría en

AAI de Seguros y Planes de Pensiones

3

AAI de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros y de los Inversores Financieros

Nueva creación

4

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)

Se integraría en

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

5

Banco de España